

3742 '19 ABR La Paz, 09 de abril de 2019

Señora
Msc. Maria Eugenia Choque Quispe
PRESIDENTA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente.-

VENTA UNICA
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

fs. 1

REF. : RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO

De mi consideración:

Mediante la presente, expongo ante Usted mi decisión irrevocable de manera voluntaria de renunciar al cargo de Profesional III – Almacén de Valores, dependiente de la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico del TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, cargo con el que fui designado en suplencia de acuerdo a Memorándum TSE-PRES-SC N° 0138/2018 de fecha 06 de julio de 2018.

La determinación corresponde a motivos personales de fuerza mayor ajenos a mi voluntad, por lo que comunico a su autoridad que desarrollaré mis funciones de acuerdo al Reglamento Interno de Personal de la Institución indefectiblemente hasta el 12 de abril de la presente gestión.

Así mismo, solicito que se autorice el pago de vacaciones que me corresponden por ley, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 3766, en su artículo 27 inciso d).

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su gentil atención y comprensión, me despido con las consideraciones más distinguidas.


Gustavo Carlos Marcelo Prieto Montalvo
C.I. 4304180 LP

3773 '19 ABR 10 La Paz, 10 de abril de 2019
Cite: TSE-DNTIC N° 0154/2019

VENTA UNICA
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Fs. 1

Señora
Msc. María Eugenia Choque Quispe
PRESIDENTA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Presente.-

**Ref.: Renuncia irrevocable al cargo de Jefe de Sección
Desarrollo de Aplicaciones del Tribunal Supremo Electoral**

De mi consideración:

Por intermedio de la presente hago llegar a su autoridad mi renuncia irrevocable al cargo de Jefe de Sección Desarrollo de Aplicaciones del Tribunal Supremo Electoral, que vine ejerciendo desde el 3 de mayo de 2016, para poner en conocimiento de Sala Plena.

La presentación de la renuncia obedece a motivos estrictamente personales, por lo que solicito que mi renuncia se haga efectiva a partir de la fecha 12 de abril del presente año, esto con la finalidad de que dispongan del cargo y dar continuidad al trabajo que se viene desarrollando por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación; y dado que existen vacaciones pendientes, solicito con el mayor de los respetos, se proceda al pago de las mismas de acuerdo a normativa vigente.

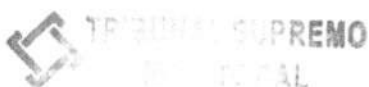
Agradezco de manera sincera la confianza que su autoridad y Sala Plena depositaron en mi persona, también hago llegar mis agradecimientos a todos los funcionarios de la institución que me colaboraron durante mi permanencia en esta entidad.

Sin otro particular y deseando el mayor de los éxitos para todos los miembros del Tribunal Supremo Electoral, me despido con las consideraciones respectivas.

Atentamente.

SAH
cc. archivo


Lic. Sergio Abasto Herrera
JEFE DE SECCIÓN DESARROLLO DE APLICACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



3771 '19 ABR 10 -9 :27

FS 1

La Paz, 10 de abril de 2019

VENTANA ÚNICA
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Señor

Msc. María Eugenia Choque Quispe

PRESIDENTA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Presente:

Ref.: RENUNCIA AL CARGO

De mi consideración:

Mediante la presente les hago llegar un cordial saludo, al mismo tiempo de desearle éxito en las funciones que desempeñan.

Mi persona desempeña funciones como ADMINISTRATIVO II, en SERECI – LA PAZ. El motivo de la presente es para hacerles llegar mi **RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO** que a la fecha vengo desempeñando, cabe aclarar que esta decisión responde a motivos estrictamente personales.

Deseo agradecer la oportunidad que me brindaron de trabajar en esta Prestigiosa Institución, y confianza depositada en mi persona, le aseguro que cada tarea encomendada fue realizada con responsabilidad y esmero. Solicito se considere la renuncia posterior al uso de las vacaciones que me corresponden.

Agradeciendo de antemano su comprensión, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


.....
María Roxana Bustillos Sirpa
Administrativo II
C.I. 4885578 L.P.